



JUNTA ADMINISTRATIVA - RECINTO DE RÍO PIEDRAS

**Certificación Número 022,
Año Académico 2020-2021**

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que, en Reunión Ordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2020, Año Académico 2020-2021, este organismo aprobó lo siguiente:

EVALUACIÓN DEL IMPACTO PRESUPUESTARIO DE LA UNIÓN DE LA ESCUELA GRADUADA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (EGCTI) CON LA ESCUELA DE COMUNICACIÓN PARA CONVERTIRLAS EN LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, viernes dieciocho de diciembre del año dos mil veinte.

Dr. José R. Corrales,
Secretario Ejecutivo

